

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

Suscripción. (Un trimestre..... 1'20 pesetas.
(Un año..... 4'80 id.
Número suelto corriente 0'10; atrasado 0'20.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Cuesta del Alcázar, 20.—Teléfono 133.

El pago es adelantado. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. De los trabajos suscritos responden los firmantes. Toda la correspondencia al director don Magdaleno de Castro.

Junta provincial.

Se convoca á los correligionarios que componen la Junta provincial del partido, á sesión que tendrá lugar el domingo 15 del próximo Abril, á las tres de la tarde, en el Casino Republicano de esta ciudad.

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, el Secretario, *Ricardo López Treviño*; el Presidente interino, *Tomás Gómez de Nicolás*.

Relación de correligionarios que la componen y á quienes se cita:

D. Francisco Palacios Sevillano, de Toledo.—Secretario 2.º: D. Magdaleno de Castro, de ídem.—Vocales: D. Antonio Martín Alfonso, de Yuncos; D. Manuel Hernández, de Illescas; D. Benigno Escribano, de Camuñas; D. Salvador Fernández Villacañas, de Quintanar; D. Luis Mestre, de La Estrella; D. Mariano Núñez, de Velada; D. Justino Luengo, de Talavera; D. Francisco Alonso Jerez, de Alameda; D. Luis Pizarro, de Villarrubia de Santiago; D. León Martínez Donaire, de Sonseca; D. Isidoro Briones, de Mora; D. Domingo Gutiérrez, de Navahermosa; D. Ramiro Martín Oganón, de Carpio; D. Vicente Fernández, de Bargas.

El secretario, *Ricardo L. Treviño*.

HACIA LA VIDA NUEVA

MOSAICO

Estamos atrasados porque comemos mal, y comemos mal porque estamos atrasados.

Spencer ha dicho que el porvenir será del pueblo mejor alimentado, y Taine ha demostrado que no solo el progreso industrial, sino el genio de Inglaterra, su literatura y su política, están en relación estrecha con su régimen alimenticio. Se comprende que la gran preocupación de los Gobiernos británicos haya sido siempre buscar alimentos por el planeta.

En España... ya Alvarez Osorio notó en el siglo XVII, que les ha faltado siempre á nuestros Gobiernos el don de conejo.

Consecuencia inmediata: «que más de la mitad de los españoles se acuestan todas las noches con hambre.» Y así ha pelechado la nación....—*JOAQUÍN COSTA*.

* *

¡Consolar al pobre! Tengo para mí que sería mucho más útil destruir la pobreza. El pobre no tiene razón de ser. Su miseria está en pugna con todas las leyes naturales y con todos los preceptos de la ciencia. El pobre no tiene razón alguna que le consuele de su pobreza. Los ricos se empeñan en dársele, porque á los ricos les conviene la resignación de los pobres; pero los que no son ricos ¿para qué van á esforzarse en revestir con apariencias de hermosura, de bondad ó de virtud una cosa tan fea, tan sucia, tan triste como la miseria?—*JULIO CAMBA*.

El hombre no tiene deber, ni siquiera derecho á vivir de merced, de limosna de otros hombres; tiene el derecho y el deber de vivir de su propia vida, de su propia actividad, aplicada á alguna especie de producción útil. Por el sólo hecho de vivir, el hombre tiene derecho á la vida; tiene, pues, derecho á los medios de vida. El que no tenga otra propiedad, otro medio de vida que su propio trabajo, tiene derecho al trabajo. La limosna es merced, no es derecho. El derecho y

el deber del hombre es el de hallar, y si no halla, el de exigir virilmente, y como sea preciso, trabajo.—***

* *

Las palabras del Evangelio: «Bienaventurados los pobres de espíritu», son la más espantosa de las falsedades, que por espacio de siglos han tenido á la humanidad en un pantano de miseria y servidumbre. ¡No, no! ¡Los pobres de espíritu son forzosamente rebaño, carne de esclavitud y de dolor! Mientras haya multitudes de pobres de espíritu, habrá multitud de miserables, de bestias de carga explotadas y devoradas por una infima minoría de ladrones y bandoleros. Llegará día en que haya humanidad feliz, que será una humanidad que sepa y quiera. Hay que librar del pesimismo de la Biblia al mundo, amedrentado y abrumado desde dos mil años há, viviendo para la muerte; pues no hay cosa tan caduca ni tan mortalmente peligrosa como el viejo Evangelio semita, aplicado todavía como único Código moral y social. ¡Bienaventurados los inteligentes, los hombres de voluntad y de acción, porque de ellos será el Reino de la tierra!—*EMILIO ZOLA*.

De la provincia.

Urda: ¡Vaya una administración municipal! ¡64.000 y pico de pesetas malversadas?

Un vecino de Urda ha puesto en conocimiento de los Tribunales de Justicia, que está desfalcado el Ayuntamiento en la enorme suma de 64.000 y pico de pesetas, procedentes en su mayor parte del ingreso de impuesto de consumos y cédulas personales.

Según dice este denunciante, los años en que aparece el descubierta para con la Delegación de Hacienda Provincial, por el concepto de consumos, pagaron religiosamente al Ayuntamiento los adjudicatarios de su recaudación y esos fondos no se encuentran por ninguna parte, ni hasta la fecha se han movido á buscarlos, no obstante haber presentado varios vecinos del pueblo hace unos meses un escrito al Ayuntamiento, para que hiciera gestiones sobre esos descubiertos y exigiera responsabilidad ante quien procediera á los que pudieran resultar culpables.

Este escrito, que está durmiendo el sueño de los justos y del que para nada se ha hecho caso, no sabemos si por el temor de que puedan estar complicados en los abusos y arbitrariedades que en él se denunciaban personas de la intimidad y parentesco de algunos concejales, ha producido una indignación muda y persistente en el vecindario que ha tenido su última expresión en la denuncia á que nos hemos referido y que de esperar es no tenga igual destino que el infortunado escrito (q. e. d.).

El descubierta ó desfalco de los miles de pesetas explica en parte las cruentas luchas electorales que sostienen en este pueblo algunas personas de encumbrada posición económica, que arriesgan fortuna y vida por conseguir para sí ó sus testaferros, que de éstos por desdicha hay muchos, los cargos concejales. ¿De qué otro modo puede explicarse que esos señores que confían á personas extrañas sus obligaciones é intereses particulares, por gozar de la ociosidad y holganza, que es su profesión permanente, de la que no pueden salir por su incurable incultura, vayan á la conquista, furiosamente, de concejales que son funciones públicas de cumplimiento y difícil desempeño que solo imponen obligaciones y si son bien cumplidas, honores, pero jamás riquezas materiales, sino por la convicción que tienen de que pueden ser una fuente caudalosa de ingresos para el acrecentamiento de sus fortunas con el manejo de los fondos municipales y la ocultación de sus riquezas en los amillaramientos y demás documentos públicos?

Si como el ciudadano que ha puesto la denuncia hubiera muchos que en cumplimiento de sus deberes cívicos hicieran lo mismo, se corregirían provechosamente las costumbres y prácticas electorales con la deserción inmediata de quienes solo concurren á ellas estimulados por el ansia de aprovecharse de dinero extraño, que son los corruptores de la vida electoral; y quedaría una masa de ciudadanos, que, movidos por su amor patrio y despojados de toda perversidad, emitirían sus votos ó sufragios riudiendo homenaje á sus convicciones y reflejando en ellos sus sanos ideales.

Si se repitieran estas denuncias... y si los hechos de este linaje se pensaran severamente y no hubiera esas cuestiones previas administrativas, equivalentes á profundidades insondables que arrebatan á la delincuencia sus caracteres, á las acciones su eficacia y á los crímenes su sanción, porque al salir de ellas, el tiempo ha consumido todo, se regenerarían los organismos locales que en modo alguno iban á estar encarnados en seres corrompidos é ignorantes.

De esperar es que los Tribunales de Justicia, auxiliados por el Ministerio Fiscal, se fijaran sabiamente en esta clase de débitos tan expuestos á ser encubiertos y transformados, buscando atinadamente á sus autores para imponerles la pertinente sanción, restablecer las fuerzas de la justicia, la reintegración de las leyes y la confianza en los ciudadanos de que no impunemente se roba á los pueblos sus intereses colectivos.

UN URDEÑO.

Urda 5-4-1906.

Mora de Toledo: Clericales y anticlericales. Se anima la lucha.—¿Provocando un conflicto?

La cuarta conferencia del padre Angel ha sido una contradicción de sus anteriores, á la vez que un verdadero fracaso para los cutados clericales. Falto de pruebas, de argumentos, de palabra y hasta de calma, quiso demostrar que la iglesia combate la miseria y la ignorancia de los pueblos, y terminó su perorato mascullando pastillitas y excitando á los fieles á morir envueltos en la bandera de Cristo, como él dijo, derramando hasta su última gota de sangre en defensa de la religión; con esto, claro es, nadie dudará que los ungidos de la iglesia son ministros de paz y de caridad y de que en Mora tratan de provocar algún conflicto, lamentable seguramente para todos. Ese pater, á lo que se ve, desconoce—como todos sus congéneres por supuesto—aquella magnífica reprimenda de Jesús á Simón cuando éste tiraba de espada para defenderle: «el que á hierro mata, á hierro muere.» ¡Son famosos estos pretendidos discípulos de Cristo!

En la conferencia anticlerical hubo entusiasmo y mayor número de asistentes; entre la compacta masa que rodeaba la tribuna veíase gran número de señoras y de todas las clases del pueblo. Como en las anteriores abrió la sesión nuestro correligionario Sr. Briones, que manifestó su complacencia de ver que la semilla fructifica, y de que en vez de decaer, se multiplican los entusiasmos, en la hermosa labor de hacer verdad. Enseguida ocupó la tribuna, empujado de grandes aplausos, el conferenciante Julio Díaz, quien empieza diciendo que al fin el padre Angel ha reconocido como buena la teoría de que la iglesia es un juego y no de niños, al afirmar, como lo ha hecho, que es un juego muy limpio; y decir eso—exclama el conferenciante—no es mas que demostrar un interesado y tremendo desconocimiento de lo que la iglesia es y representa, á la vez que poner de manifiesto la aviesa intención con que la representan sus sacerdotes. Hay cosas indemostrables y una de ellas es el que la iglesia combate la miseria, porque ella y sólo ella es la que la fomenta y la sostiene: la fomenta y la sostiene acaparando riquezas, estableciendo industrias conventuales con la ventaja de no pagar contribución; la fomenta y la sostiene ensalzando la pobreza, no en ella, sino en los demás mortales, á los que excita á no codiciar otros bienes que la posesión del cielo después de muertos; la fomenta y la sostiene entreteniéndoles el hambre con las sobras de las comidas, en las puertas de los conventos, á algunos